

**PARA LOS ACCIONISTAS DE: BIJAN S.A.**

YO, DR. HECTOR MIRANDA VARGAS, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CERTIFICO:

QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMÁS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

QUE LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LIC. LAYLA GUERRA BEDRAN HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

QUE LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES DURANTE EL EJERCICIO.

QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES.

QUE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES CONSIDERO QUE EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, SON LOS ADECUADOS.

QUE PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

QUE LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO

QUE LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA INACTIVA.

QUE LA CONTABILIDAD SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACERTADOS.

GUAYAQUIL, 17 JUNIO 2017.

ATENTAMENTE,



**DR. HECTOR MIRANDA VARGAS  
COMISARIO**